



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **44173 CD – Somos Vida y Familia** de los señores diputados Armas Belavi y Mayoráz, por el cual se solicita disponga informar sobre el plan de cobertura otorgado por el IAPOS con detalle de prestaciones quirúrgicas, médico – traumatológicas y fisioterapéuticas para la atención de la malformación conocida como pie bot; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el plan de cobertura otorgado por el Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (I.A.P.O.S.) para la atención de la malformación conocida como pie bot, informe lo siguiente:

- a) detalle de prestaciones quirúrgicas, médico-traumatológicas y fisioterapéuticas;
- b) existencia de convenio con instituciones de salud del sector privado para su tratamiento;
- c) convenio de derivación con hospitales especializados en medicina física y de rehabilitación; y,
- d) registro de casos de pie bot en la Provincia.

**Sala de la Comisión mixta, 15 de diciembre de 2021.**

**Firmantes: CIANCIO – CORGNIALI – DONNET – HYNES - OLIVERA**